



Curso de Mainstreaming de Género en las Organizaciones

Duración: 30 horas

Modalidad: Online

OBJETIVOS

Si bien ya se había comenzado a usar este concepto con anterioridad, es preciso esperar a 1995 para encontrar el mainstreaming de género en un texto de calado internacional; concretamente en el relativo a la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres de Naciones Unidas, celebrada en Beijing en 1995. Un año después, llega el compromiso de la Unión Europea con esta nueva forma de hacer política, cuyo principal propósito es el de promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El eco de esta institucionalización del concepto por parte de la UE llega a España en 2007, cuando se aprueba la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres; y en su artículo 3 ya se plasma toda una declaración de intenciones al aseverar que "la igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil". Desde entonces, por tanto, la revisión y actualización de los distintos marcos normativos vigentes ha sido una constante, puesto que era constituyen la base para definir con mayor claridad cómo avanzar hacia la "igualdad" a la que ya se refería, en 1978, la Constitución española al exponer que: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social" (artículo 14).

PROGRAMA

1. La igualdad
 1. Orígenes de la igualdad. El feminismo
 2. Conceptos básicos de sexo y género
 3. Teoría sexo - género
 4. Socialización diferencial de género
 5. Los estereotipos y roles de género
 6. La utilidad de la perspectiva de género
2. Introducción al mainstreaming de género

1. Empoderamiento y liderazgo femenino
 2. Orígenes y definición
 3. La evolución conceptual
3. La estrategia del mainstreaming en las políticas de igualdad
 1. Características del mainstreaming
 2. Componentes básicos del mainstreaming
 3. Alcance
 4. Enfoque de género en las políticas públicas
4. La aplicación del mainstreaming de género
 1. Introducción
 2. Compromiso e implicación
 3. Formación de agentes
 4. Buenas prácticas en mainstreaming de género
 1. Profundizar en el conocimiento acerca de la situación de partida
 2. Mejorar la formación, capacitación y sensibilidad del personal
 3. Incorporar la perspectiva de género al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas
 4. Definir y divulgar los compromisos adoptados y las responsabilidades asumidas
 5. Incrementar la participación social y el empoderamiento de las mujeres